



MUNICIPIO DE SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

NOTAS DE DESGLOSE

INFORME CONTABLE

I.- NOTAS AL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

ACTIVO

Activo Circulante:

1.- Efectivo y Equivalentes de Efectivo.

El saldo que se refleja en Efectivo y Equivalentes de efectivo en el rubro de Bancos asciende a un importe de 89'747,223.67 (Ochenta y nueve millones setecientos cuarenta y siete mil doscientos veinte y tres pesos 67/100 m.n.) en cuentas bancarias de disposición inmediata con saldo de 48'703,655.65 Y 85'243,324.64 son de aplicación restringida para fines específicos.

El saldo de estas cuentas bancarias de disposición inmediata al 31 de Diciembre del 2017 se integra como sigue 6 cuentas en moneda nacional y 2 en dólares.

5584265386600094 TARJETA EJECUTIVA	152,258.98
BANCOMER FEIEF 0165532418	16,840.67
BANAMEX DOLARES 4332 - 9030734	1,690.00
BANAMEX DLLS COMPLEMENTO 4332-9030734	31,662.83
BANAMEX TRANSF. 4332-115443	851,369.13
BANAMEX PROVEED. 4332-115451	357,302.51
BANAMEX NOMINA 4332-115494	193,320.88
BANAMEX RESERVA 7000-3376565	47,000,000.00
BANCOMER DÓLARES 0109246835	5,027.04
BANCOMER DÓLARES COMPLEMENTARIA 0109246835	94,183.61
	<hr/>
	48,703,655.65
	<hr/>

Las cuentas bancarias para Fondos, Programas y Fines Específicos, Se integra por los recursos que el Municipio ha recibido del Gobierno Federal y Estatal para ser destinados principalmente a Obras de Infraestructura, Seguridad Pública y Fortalecimiento Municipal, que al 31 de Diciembre del 2017 están pendientes de aplicarse a los fines específicos

BANAMEX 7003-3578626 FONDO RET SEG PUB	1,068,840.55
BANAMEX 7006-2869893 CRÉDITO COFIDAN	90,662.74
BANAMEX 7008-3323491 CONSTRUCCIÓN DE ESTADIO DE BEISBOL	1,485,755.30
BANAMEX FPRC 7008-4021170	33.28
BANAMEX CECOP 7010/4546496	1,261,323.07
BANMEX ECOMM 7010/6474298	3,365.87
BANCOMER 0109557458 PAGOS REFERENCIADOS	14,687.39
BANAMEX FIS MDF 2017 7010-8424549	246,259.15
BANAMEX 7011-2412938 APOYO EXTRAORDINARIO	36,987.72
BANAMEX 7011-713671 FONDO PARA FRONTERAS	94,555.80
BANAMEX 7011-1608251 FESTIVAL CULTURA TIERRA SONORA	13,324.89
BANAMEX 7011-3027310 FPC 2017	32,444,923.21
BANAMEX 7011-3350847 RECURSOS ESTATALES	4,282,849.05
	<hr/>
	41,043,568.02
	<hr/>



2.- Deudores diversos por cobrar a corto plazo.

Representa el monto de los derechos de cobro a Favor del Municipio a corto plazo por Deudores Diversos, así como cualquier adeudo de naturaleza análoga, el importe de este concepto al 31 de Diciembre del 2017 asciende a la cantidad de 205,526.91 (Son: Doscientos cinco mil quinientos veinte y seisespesos 91/100 m.n.)

Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	
VIVIENDAS FONHAPO	1045.2
PAGARES	145704
VARIOS	15030.04
FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS	<u>43747.67</u>
	<u>205526.91</u>

Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo.

Representa los anticipos entregados a proveedores por adquisición de bienes y prestación de servicios, previo a la recepción parcial o total, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses lo cual al 31 de Diciembre del 2017 tenemos los siguientes anticipos:

Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo	
DIRECCIÓN GENERAL DE INDUSTRIA MILITAR	207,864.58
FAUSTO CASTRO ELIZALDE	104,400.00
EJIDO MONUMENTOS	45,000.00
SALVADOR SALAS ARANDA	<u>1,740.00</u>
	<u>359,004.58</u>

4.- Anticipo a contratistas por obras públicas a corto plazo.

Son los anticipos entregados a contratistas por obras públicas, previo a la recepción parcial o total, que serán exigibles en un plazo menor a 12 meses cuyo saldo al 31 de Diciembre del 2017 es:

Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo	
FLORES Y SIFUENTES INGENIEROS SA DE CV	3,861,378.80
CONSTRUCTORA CADENA SA DE CV	571,569.57
ENRIQUE JAVIER CAMPA TAPIA	104,340.06
CONSTRUCTORA MENDEZ D SA DE CV	<u>259,057.56</u>
	<u>4,796,345.99</u>



5.- Otros derechos a recibir bienes o servicios a corto plazo.

Formado por los anticipos entregados previo a la recepción parcial o total de bienes o prestación de servicios, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo	
SUBSIDIO AL EMPLEO	3,784.76
FIDEICOMISO BANJERCITO	<u>2,132,844.38</u>
	<u>2,136,629.14</u>

6.- Bienes Disponibles para su consumo: Almacén de Materiales y Suministros.

Este saldo representa aquellos materiales que fueron adquiridos a la fecha, pero no han sido entregados para su consumo, pendiente de llegar a su destino final para el cual fueron solicitados. Como el almacén del municipio es Virtual al 31 diciembre se entregó todo lo solicitado.

Al 31 de Diciembre del 2017 2017 todo lo que se solicitó se entregó a su destino final quedando sin saldo la cuenta de almacén.

Almacén de Materiales y Suministros de Consumo	
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y artículos Oficiales	0
Alimentos y Utensilios	0
Materiales y Artículos de Construcción y Reparación	0
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	0
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	0
Vestuario, Blancos, Prendas de protección y Artículos Deportivos	0
Herramientas, Relaciones y Accesorios Menores para Consumo	<u>0</u>
TOTAL	<u>0</u>

7.- Estimación de cuentas incobrables

Cuentas con antigüedad mayor a 5 años las cuales perdieron vigencia para cobro.

PAGARE MARIA TERESA ESQUIVEL GUTIERREZ	145,704.00
TOTAL	



8.- Bienes Inmuebles, Infraestructura, Construcciones en Proceso, Bienes muebles y Activos intangibles

Los bienes propiedad del Ayuntamiento, así como su correspondiente depreciación por el período del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2017 siguen:

Bienes Inmuebles:

Terrenos	110'946,719.48	
Edificios no Habitacionales	48'878,302.837	109,493.4
Construcciones en Proceso B D.P.		0
Construcciones en proceso bienes propios	67'865,800.97	
Otros Bienes Inmuebles	130'680,377.12	
Total	<u>365'480,693.80</u>	
Depreciación Acumulada de bienes inmuebles		31'028,116.95

Bienes muebles:

Mobiliario y Equipo de Oficina	9'652,110.72	
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	4'344,315.01	
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	613,592.37	
Equipo de Transporte	73'064,362.45	
Equipo de Defensa y Seguridad	3,397,142.65	
Colecciones, Obras de Arte y objetos valiosos	5,850.00	
Maquinaria, otros Equipos y Herramientas	24'079,590.41	
	<u>115'156,963.61</u>	
Depreciación Acumulada de bienes muebles		65'288,470.44

Activos Intangibles:

Software	6,309,370.00	
Licencias	714,316.04	
	<u>7'023,686.04</u>	
Amortización Acumulada de Activos Intangibles		3'034,925.43
Total no circulante		<u>388'309,830.6</u> <u>3</u>



PASIVO

Pasivo Circulante:

9.-Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo.

Representa los adeudos por las remuneraciones del personal al servicio del ente público, de carácter permanente o transitorio, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses. Servicios Personales por Pagar a corto plazo al 31 de Diciembre del 2017 2017.

Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo

EMPLEADOS aguinaldos	5'116,887.17
TOTAL	<u>5'116,887.17</u>

10.- Retenciones y Contribuciones por pagar a Corto Plazo.

Son pasivos generados por la retención de montos de efectivo y cobros por cuenta de terceros que se deben reconocer en el momento de efectuar la transacción o en el que se genera la obligación al 31 de Diciembre del 2017se refleja:

Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo

I.S.R. SOBRE SUELDOS Y SALARIOS	4,295,633.20
I.S.R. SERVICIOS PROFESIONALES	11,852.04
HONORARIOS ASIMILADOS A SALARIOS	21,010.57
GASTOS (HONORARIOS) DE EJECUCION	81,657.61
PENSION ALIMENTICIA Y DE DIVORCIO	39,435.59
CREDITO FONACOT	246,481.78
METLIFE MEXICO S.A. DE C.V.	29,028.40
APORTACION AL FONDO DE PENSIONES	416,196.15
APOYO A COMPAÑEROS NO SINDICALIZADOS	59,200.00
RETENCION ISR ARRENDAMIENTOS	1,037.74
RED BENEFIT APORTACION EMPLEADOS	592,422.54
FONDO COMUN	28,279.72
PROTECCION CIVIL	11,323.46
DEPOSITOS NO IDENTIFICADOS	329,167.44
PENAS CONVENCIONALES OBRAS PÚBLICAS	10,472.35
CECATI	11,720.00
	<u>6,184,918.59</u>

11.- Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo.

Consecuencia de diversas obligaciones legales de la Administración Publica, Los saldos que a continuación se detallan son al 31 de Diciembre del 2017.

Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo

OFICINA DE ENLACE SRE TRAMITE PASAPORTES	392,837.99
REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD	216,412.67
REINTEGROS TESORERIA DE LA FEDERACIÓN	266,338.89
IMPORTES POR PAGAR POR ACUERDOS DEL AYUNTAMIENTO	51,034.59
DEPOSITOS EN GARANTIA	518,218.95
CHEQUES EMITIDOS NO COBRADOS	283,858.30
DEVOLUCIONES DE RECAUDACION	5,640.82
DEPÓSITOS NO IDENTIFICADOS	141,511.13
EVENTOS DE LA DIRECCION DE TURISMO	32.00

1,875,885.34



12.-Porción a corto plazo de la Deuda Pública interna.

El día 18 de 31 de diciembre del 2017 de 2013 el municipio obtuvo un crédito con Corporación Financiera de América del Norte, S.A. de C.V. (COFIDAN), según el contrato SN6270 por un total de \$112'500,000 para financiar las obras de infraestructura para el mejoramiento de vialidades y servicios públicos de la ciudad de San Luis Río Colorado.

La amortización del crédito se pactó en un periodo de 15 años mediante la publicación en el Boletín Oficial del Estado de fecha 31 de diciembre de 2012. Son 156 amortizaciones mensuales los cuales comenzaron a ser exigibles a partir del mes de diciembre del año 2015, con una tasa de interés 9.29% anual. Aclarando que 24 mensualidades solo fue abono a intereses.

Amortizaciones Anuales del Crédito

Numero	Amortización	Importe
1	Enero / Diciembre 2016	\$ 4'573,462.50
2	Enero / Diciembre 2017	5'066,100.00
3	Enero / Diciembre 2018	5'577,412.50
4	Enero / Diciembre 2019	6'140,250.00
5	Enero / Diciembre 2020	6'734,700.00
6	Enero / Diciembre 2021	7'439,512.50
7	Enero / Diciembre 2022	8'190,000.00
8	Enero / Diciembre 2023	9'016,537.50
9	Enero / Diciembre 2024	9'910,350.00
10	Enero / Diciembre 2025	10'926,225.00
11	Enero / Diciembre 2026	12'028,837.50
12	Enero / Diciembre 2027	13'242,712.50
13	Enero / Diciembre 2028	13'307,175.00
Suma Total		\$112'153,275.00

Pagos se han efectuados pagos por deuda a L.P9'639,562.50

Porción a corto plazo de la deuda a largo plazo 5'577,412.50

Deuda Pública a Largo Plazo. 96'936,300.00

Total 112'153,275.00

II.- NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES



1) Ingresos en Gestión.

Los ingresos que percibe el Municipio de San Luis Río Colorado, Sonora se reconocen conforme son cobrados, es decir, con base a flujo de efectivo.

Dichos ingresos se integran por contribuciones y otros ingresos que establezcan las leyes fiscales, los convenios y demás disposiciones normativas aplicables, así como por los rendimientos de los bienes que le pertenecen.

Los ingresos se clasifican e integran como sigue:

Ingresos ordinarios: percibidos por concepto de impuestos, derechos, productos, aprovechamientos y participaciones en rendimientos de ingresos estatales y federales que se derivan de la aplicación de las leyes de coordinación respectivas.

Ingresos Derivados de Financiamiento: Corresponden a los que se obtienen por empréstitos, financiamientos, aportaciones federales o estatales.

Su finalidad es mostrar la relación resumida de los ingresos y los gastos y otras pérdidas del ente durante un período determinado, cuya diferencia positiva o negativa determina el ahorro o desahorro (resultado) del ejercicio. Asimismo, su estructura presenta información correspondiente al período actual y al inmediato anterior con el objetivo de mostrar las variaciones en los saldos de las cuentas que integran la estructura del mismo y facilitar su análisis.

Coadyuva también en la evaluación del desempeño de la gestión del ente público y en consecuencia a tener más elementos para poder tomar decisiones económicas. La información que muestra este estado contable está estrechamente vinculada con los Ingresos y Gastos en el momento contable del devengado.



ESTADO DE ACTIVIDADES
01 ENERO AL 31 DICIEMBRE DEL 2017
MUNICIPIO DE SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

Concepto	2017	2016	Ref Nota
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS			
Ingresos de la Gestión	202,388,202.60	149,981,722.28	II-13
Impuestos	105,403,057.33	71,634,367.38	
Derechos	60,029,201.27	54,409,859.73	
Productos de Tipo Corriente	6,418,623.02	5,589,717.55	
Aprovechamientos de Tipo Corriente	30,537,320.98	18,347,777.62	
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	505,616,233.12	507,511,214.09	II-13
Participaciones y Aportaciones	502,016,233.12	505,813,549.18	
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	3,600,000.00	1,697,664.91	
Otros Ingresos y Beneficios	671,163.05	309,001.69	II-13
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	250,000.00		
Otros Ingresos y Beneficios Varios	421,163.05	309,001.69	
Total de Ingresos yOtros Ingresos y Beneficios	708,675,598.77	657,801,938.06	
GASTOS Y OTRAS PERDIDAS			
Gastos de Funcionamiento	401,984,343.06	362,746,401.60	II-13
Servicios Personales	222,755,756.21	204,475,483.10	
Materiales y Suministros	75,795,589.38	65,012,026.28	
Servicios Generales	103,432,997.47	93,258,892.22	
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	105,299,504.83	88,835,377.02	II-13
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	45,418,402.97	24,325,698.66	
Subsidios y Subvenciones	216,974.24	125,000.00	
Ayudas Sociales	8,930,310.12	18,278,015.33	
Pensiones y Jubilaciones	50,733,817.50	46,106,663.03	
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	9,915,413.68	10,396,529.03	II-13
Intereses de la Deuda Pública	9,915,413.68	10,396,529.03	
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	20,829,522.44	8,168,567.04	II-13
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	20,829,522.44	8,168,567.04	
Inversión Pública	82,979,903.32	59,069,195.10	II-13
Inversión Pública No Capitalizable	82,979,903.32	59,069,195.10	
Total de Gastos y Otras Pérdidas	621,008,687.33	529,216,069.79	
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	87,666,911.44	128,585,868.27	

Se recibieron recursos Estatales y Federales que no se aplicaron al 31 de Diciembre del 2017



III.- NOTAS AL ESTADO DE VARIACION EN LA HACIENDA PÚBLICA.

Antecedentes

El patrimonio del Municipio de San Luis Río Colorado, Sonora se constituye como sigue:

1. Por los ingresos que conforman su Hacienda Municipal.
2. Sus Bienes de Dominio Público y privado.
3. Los bienes públicos. - Comprenden principalmente los bienes de uso común, los inmuebles destinados a un servicio público, los monumentos históricos de propiedad municipal, los muebles municipales que por su naturaleza no son sustituibles, las servidumbres, las pinturas, murales, esculturas y obras artísticas incorporadas a los inmuebles del municipio, y los demás bienes que, por disposición de otros ordenamientos, formas o deban formar parte del dominio público municipal.
4. Los bienes de dominio privado. Los bienes abandonados, adjudicados al municipio por la autoridad judicial, los que resulten de la liquidación de derecho público municipal, los bienes inmuebles que adquieran o ingresen por vía de expropiación por causa de utilidad pública, los inmuebles o muebles que adquiera el municipio hasta en tanto no se destinen al bien común.
5. Los derechos y obligaciones creados legítimamente, y los demás conceptos que señalan las leyes.

14.- HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO CONTRIBUIDO

Se integra al 31 de Diciembre del 2017 por las aportaciones asignadas a favor del Municipio de San Luis Río Colorado, Sonora con un monto de 406'442,829.52

RECLASIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	-5'163,120.39
PATRIMONIO INICIAL NETO	181'974,844.00
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	90'088,185.43
RESULTADO DE EJERCICIO	266'899,909.04
CAMBIOS EN LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO NETO EJ 2017	468,367.77
VARIACION DE LA HACIENDA PÚBLICA	87'666,911.44
SALDO NETO DE LA HACIENDA PÚBLICA 2017	355'035,188.25



IV.- NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

15.- Efectivo y Equivalentes

Del 1o. de Enero al 31 de Diciembre de 2017

Concepto	2017	2016
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación		
Origen	708,675,598.77	657,801,938.06
Impuestos	105,403,057.33	71,634,367.38
Derechos	60,029,201.27	54,409,859.73
Productos de Tipo Corriente	6,418,623.02	5,589,717.55
Aprovechamientos de Tipo Corriente	30,537,320.98	18,347,777.62
Participaciones y Aportaciones	502,016,233.12	505,813,549.18
Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Otras Ayudas	3,600,000.00	1,697,664.91
Otros Orígenes de Operación	671,163.05	309,001.69
Aplicación	590,263,751.21	529,216,069.79
Servicios Personales	222,755,756.21	204,475,483.10
Materiales y Suministros	75,795,589.38	65,012,026.28
Servicios Generales	103,432,997.47	93,258,892.22
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	45,418,402.97	24,325,698.66
Subsidios y Subvenciones	216,974.24	125,000.00
Ayudas Sociales	8,930,310.12	18,278,015.33
Pensiones y Jubilaciones	50,733,817.50	46,106,663.03
Otras Aplicaciones de Operación	82,979,903.32	77,634,291.17
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación	87,666,911.44	128,585,868.27
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen	9,947,920.22	14,210,231.11
Otros Orígenes de Inversión	9,947,920.22	14,210,231.11
Aplicación	129,451,529.15	83,980,697.79
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	125,011,521.89	66,781,821.31
Bienes Muebles	4,003,489.20	13,203,272.58
Otros Orígenes de Inversión	436,518.06	3,995,603.90
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	-119,503,608.93	-69,770,466.68
Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Origen	11,315,362.91	492,896.07
Endeudamiento Neto	511,312.50	
Interno	511,312.50	0.00
Otros Orígenes de Financiamiento	10,804,050.41	492,896.07
Aplicación	10,740,532.89	18,111,891.32
Servicios de la Deuda	5,577,412.50	18,111,891.32
Interno	5,577,412.50	18,111,891.32
Externo	0.00	0.00
Otras Aplicaciones de Financiamiento	5,163,120.39	0.00
Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	574,830.02	-17,618,995.25
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	-31,261,867.47	41,196,406.34
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	98,932,106.04	57,735,699.59

Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	89,747,223.67	98,932,106.04
--	---------------	---------------

El efectivo y equivalentes al efectivo se componen del saldo en bancos y fondos fijos FI efectivo y equivalentes incluidos en el estado de flujos de efectivo comprenden los importes del estado de situación financiera al 31 de Diciembre del 2017 del 2017.



EFFECTIVO Y EQUIVALENTES

EFFECTIVO	.00
BANCOS CON RECURSO DE LIBRE DISPOSICION	48'703,655.65
BANCOS CON RECURSO ETIQUETADO ESPECIFICO	41'043,568.02
TOTAL EN EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	89'747,223.67

=====

V.- NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afectan o modifican el balance del Ayuntamiento, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:

16.- Cuentas de Orden Contables:

DEMANDAS JUDICIALES EN PROCESO DE RESOLUCION

Provisión de juicios laborales	21,360,109.61
Obligaciones laborales calculo Actuarial	251,390,674.21
Provisión de juicios agrarios	30,583,000.00
Provisión de juicios Administrativos	270,062,877.62
	<u>573,396,661.44</u>

BINES BAJO CONTRATO EN COMORADO	46.00
	<u>46.00</u>

OTRAS CUENTAS DE ORDEN	<u><u>573,396,707.44</u></u>
-------------------------------	------------------------------

DEUDORAS

Ley de Ingresos Estimada	599,417,459.00
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	106,374,998.46
Presupuesto de Egresos por Ejercer	-8,727,589.77
Presupuesto de Egresos Comprometido	15,426,804.37
Presupuesto de Egresos Devengado	273,054.85
Presupuesto de Egresos Ejercido	21,657,733.31
Presupuesto de Egresos Pagado	674,876,187.64
Presupuesto de Egresos Precomprometido	2,286,270.00

ACREEDORAS

Resolución de Demandas en Proceso Judicial	573,396,661.44
Contrato de Comodato por Bienes	46.00
CUENTAS DE ORDEN OTRAS	286,570,420.05
Ley de Ingresos por Ejecutar	-3,340,531.97
Ley de Ingresos Devengada	-86,250.72
Ley de Ingresos Recaudada	709,219,240.15
Presupuesto de Egresos Aprobado	599,417,459.00



VI.- NOTAS DE GESTION ADMINISTRATIVA

18.- Introducción.

Los Estados Financieros de XXVII H. Ayuntamiento de San Luis Río Colorado, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

19.- Panorama Económico y Financiero.

El Municipio de San Luis Río Colorado, Sonora, cuenta con personalidad jurídica y patrimonio propio mismo que se constituye con lo siguiente:

1. Los ingresos que conforman su Hacienda Pública
2. Sus bienes de dominio público y de dominio privado
3. Sus derechos y obligaciones creados legítimamente
4. Los demás conceptos que señalen las leyes

El Municipio administra libremente su hacienda, la cual se forma de los rendimientos de los bienes que le pertenezcan, así como las contribuciones y otros ingresos que establezcan las leyes fiscales. Mediante la Ley de Ingresos y el Presupuesto de ingresos, se establecen, anualmente los ingresos ordinarios que constituirán la Hacienda Pública Municipal, así como los montos estimados que se recaudarán en el ejercicio fiscal de que se trate; regirán del 1° de Enero al 31 de Diciembre de cada año, sin incluir contribuciones que no estén establecidas en la Ley de Ingresos Municipal, o sean decretadas por el congreso del Estado.



20.- Autorización e Historia.

El Municipio de San Luis Río Colorado, Sonora fue constituido el 16 de 31 de Diciembre del 2017 de 1939, conforme con lo establecido en la Ley 146 denominada “Ley que Erige en Municipio Libre a la Comisaría de San Luis Río Colorado”, de fecha 14 de junio de 1939.

De conformidad con lo establecido en la Ley de Gobierno y Administración Municipal del Estado de Sonora, el Municipio está integrado por un Presidente Municipal, un síndico y 21 regidores, éstos últimos determinados conforme a la citada ley, y tiene como objetivo principal gobernar y administrar el municipio de San Luis Río Colorado, Sonora.

21.- Organización y Objeto Social.

La citada Ley establece como funciones obligatorias del Municipio:

- I. Planear y conducir sus actividades con sujeción a los objetivos y prioridades de su desarrollo integral, mismos que serán compatibles con los planes Estatal y Nacional de Desarrollo.
- II. Ejercer y prestar las funciones y servicio público de su competencia.
- III. Administrar los recursos económicos de que dispongan y los de sus respectivas administraciones públicas paramunicipales.
- IV. Participar en la prestación de servicios públicos de educación
- V. Impulsar el bienestar y seguridad de los habitantes del Municipio
- VI. Promover y fomentar la participación ciudadana
- VII. Vigilar que los habitantes del Municipio, en el ejercicio de sus derechos, respeten el interés público y el bienestar general de la población.

Son atribuciones del Ayuntamiento:

I. En el ámbito Legislativo y Reglamentario los principales son:

- a) Iniciar leyes y decretos ante el Congreso del Estado.
- b) Expedir Reglamentos, circulares y demás disposiciones administrativas de observancia general.
- c) Regular la expedición de licencias, permisos o autorizaciones para la apertura y operación de establecimientos mercantiles.

II. En el ámbito político las principales atribuciones son:

- a) Elaborar, aprobar y publicar el Plan Municipal de Desarrollo
- b) Constituir órganos de planeación
- c) Promover las actividades productivas del Municipio
- d) Coordinarse en el Ejecutivo Estatal y Federal para diversos fines entre los que destacan:
 - Cuidar los recursos naturales y turísticos de su circunscripción
 - Crear y administrar establecimientos de salubridad, asistencia pública y terapia social
 - Coordinarse conforme a la ley para asumir el ejercicio de funciones, la ejecución y operación de obras y la prestación de servicios públicos del Gobierno Federal y Estatal cuando su desarrollo económico y social lo hagan necesario.

III. En el ámbito Administrativo las principales atribuciones son:



- a) Ejercer las facultades que en materia de desarrollo urbano y ecología les confiere la Constitución General de los Estados Unidos Mexicanos, la del Estado y las leyes federales y locales.
- b) Prestar en su respectivo ámbito territorial y en los términos fijados en la citada ley y demás leyes relativas las siguientes funciones y servicios públicos:
 1. Servicio público de agua potable
 2. Drenaje y alcantarillado
 3. Tratamiento y disposición de las aguas residuales
 4. Alumbrado público
 5. Limpia, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos
 6. Mercados y centrales de abasto
 7. Panteones
 8. Rastros
 9. Calles, parques y jardines
 10. Seguridad pública
 11. Policía preventiva y tránsito municipal

El servicio de agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de aguas residuales es prestado a través del Organismo Operador Municipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento; que fue creado como organismo descentralizado de la administración pública municipal, con personalidad jurídica y patrimonio propio, según el Acuerdo número 129 del 28 de diciembre de 1993, expedido y aprobado por los integrantes del Municipio de San Luis Río Colorado, Sonora.

Principales Servidores Públicos:

Los principales servidores públicos responsables del manejo y administración de la Cuenta Pública por el periodo del 01 de enero al 31 de Diciembre del 2017 de 2017, los cuales integran la administración son los siguientes:

Presidente Municipal:

Lic. José Enrique Reyna Lizárraga

Síndico Municipal

Lic. Laura Núñez Sepúlveda

Secretario Municipal:

Lic. Ángel Acacio Angulo López

Tesorero Municipal:

C.P. Adriana Berenice Lozano Sotelo.

22.- Bases de Preparación de los Estados Financieros



El XXVII Ayuntamiento del Municipio de San Luis Río Colorado, Sonora está obligado a dar cumplimiento a lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), así como lo establecido en la Normas Contables y Lineamientos según lo establecido por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y las disposiciones legales aplicables.

Así mismo en la preparación de la información financiera se observó la aplicación de los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental.

Los estados financieros son presentados sobre valores históricos en términos de poder adquisitivo. La presentación de los importes se expresa en moneda nacional.

Propiedad y Equipo.

En el periodo del 01 de enero al 31 de Diciembre del 2017 los bienes muebles se registraron a su costo histórico, reconociéndose como inversión conforme se ejerce. Se reconoce su depreciación y amortización acumulada por 69'681,905.15

23.-Políticas de Contabilidad Significativas.

Reconocimiento de los Efectos de la Inflación en la Información Financiera.

Las cifras que se incluyen en los estados financieros que se acompañan han sido determinadas sobre la base de costo histórico; es decir, las cifras no han sufrido actualización alguna, tal como lo establece la normatividad contable contenida en la NIF B-10 "Efectos de la inflación en la

Información Financiera". Adicionalmente desde el ejercicio 2007, dicha actualización dejó de tener efectos, debido a que no se ha tenido una inflación acumulada mayor al 26%.

24.- Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario.

Las operaciones en moneda extranjera únicamente se efectúan en el rubro de Efectivo y Equivalentes por cuentas bancarias en dólares, se registran al tipo de cambio vigente en la fecha de la operación; al finalizar cada mes los saldos se transfieren al tipo de cambio en esa fecha y las variaciones en la conversión afectan los resultados de operación.

25.- Reporte Analítico del Activo.

El presente reporte muestra el comportamiento de los fondos, valores, derechos y bienes debidamente identificados y cuantificados en términos monetarios, que dispone el ente público para realizar sus actividades, entre el inicio y el fin del período.



DETALLE DEL ACTIVO COMO A CONTINUACION SE EXPRESA AL 31 DE

Concepto	Saldo Inicial	Cargos de	Abonos del	Saldo Final	Variación del
-----------------	----------------------	------------------	-------------------	--------------------	----------------------

DICIEMBRE DEL 2017:

		Periodo	Periodo	Periodo	Periodo	Periodo
1000	ACTIVO	562,192,128.51	1,185,584,239.72	1,262,536,313.19	485,240,055.04	76,952,073.47
1100	ACTIVO CIRCULANTE	162,914,406.66	913,677,421.48	979,661,603.73	96,930,224.41	65,984,182.25
1111	Efectivo	59,300.00	325,594,556.91	325,653,856.91	0.00	-59,300.00
1112	Bancos/Tesorería	140,291,460.54	312,070,178.80	362,614,415.67	89,747,223.67	50,544,236.87
1113	Bancos/Dependencias y Otros Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	0.00	7,197.02	7,197.02	0.00	0.00
1123	Plazo	5,087,462.42	20,039,989.24	24,921,924.75	205,526.91	-4,881,935.51
1124	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	0.00	227,011,259.02	227,011,259.02	0.00	0.00
1131	Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo	1,969,200.58	46,886.28	1,657,082.28	359,004.58	-1,610,196.00
1134	Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo	12,045,813.34	13,041,836.57	20,291,303.92	4,796,345.99	-7,249,467.35
1139	Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo	3,653,322.75	4,859,010.93	6,375,704.54	2,136,629.14	-1,516,693.61
1144	Inventario de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción	0.00	65,304.00	65,304.00	0.00	0.00
1151	Almacén de Materiales y Suministros de Consumo	122,352.91	10,941,202.71	11,063,555.62	0.00	-122,352.91
1161	Estimaciones para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	-314,505.88	0.00	0.00	-314,505.88	0.00
1200	ACTIVO NO CIRCULANTE	399,277,721.85	271,906,818.24	282,874,709.46	388,309,830.63	10,967,891.22
1231	Terrenos	87,621,644.87	23,325,074.61	0.00	110,946,719.48	23,325,074.61
1233	Edificios no Habitacionales	42,760,396.69	6,117,906.14	0.00	48,878,302.83	6,117,906.14
1235	Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	47,462,622.50	39,893,307.96	80,246,437.06	7,109,493.40	40,353,129.10
1236	Construcciones en Proceso en Bienes Propios	46,927,965.13	41,266,961.85	20,329,126.01	67,865,800.97	20,937,835.84
1239	Otros Bienes Inmuebles	142,527,698.12	144,975,055.04	156,822,376.04	130,680,377.12	11,847,321.00
1241	Mobiliario y Equipo de Administración	9,399,975.67	1,059,707.39	807,572.34	9,652,110.72	252,135.05
1242	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	4,317,245.25	231,806.25	204,736.49	4,344,315.01	27,069.76
1243	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	609,532.37	4,060.00	0.00	613,592.37	4,060.00
1244	Vehículos y Equipo de Transporte	75,842,725.43	4,763,711.64	7,542,074.62	73,064,362.45	-2,778,362.98
1245	Equipo de Defensa y Seguridad	3,397,142.65	0.00	0.00	3,397,142.65	0.00
1246	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	23,803,403.42	2,061,247.90	1,785,060.91	24,079,590.41	276,186.99
1247	Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	5,850.00	0.00	0.00	5,850.00	0.00
1251	Software	6,309,370.00	0.00	0.00	6,309,370.00	0.00
1254	Licencias	527,797.98	186,518.06	0.00	714,316.04	186,518.06
1261	Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles	-17,903,415.03	0.00	13,124,701.92	-31,028,116.95	13,124,701.92
1263	Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	-71,593,694.23	8,021,461.40	1,716,237.61	-65,288,470.44	6,305,223.79
1265	Amortización Acumulada de Activos Intangibles	-2,738,538.97	0.00	296,386.46	-3,034,925.43	-296,386.46



26.- Fideicomisos, Mandatos y Análogos.

Cuenta con el Fideicomiso de Fondo de Pensiones y Jubilaciones de trabajadores del Ayuntamiento; con fecha 07 de 31 de Diciembre del 2017 2012, se constituyó el Fideicomiso irrevocable de inversión y administración, mediante el cual la institución financiera Banamex en su

carácter de Fiduciario recibe la cantidad de \$ 8'010,662, como aportación inicial para la creación de una reserva financiera para el pago de pensiones a 124 empleados del DIF Municipal y 548 empleados del Municipio de San Luis Río Colorado Sonora.

El importe de dicho fondo, los incrementos por futuras aportaciones, intereses y demás productos del patrimonio fideicomitido se registran en cuentas de orden del Municipio al 31 de Diciembre del 2017 se tiene un saldo de 39'814,571.88

27.- Reporte de Recaudación.

Al de31 de Diciembre del 2017 2017 la recaudación de ingresos se integra como sigue:

Cuenta	Descripción	Presupuestal	Captado
10000	Impuestos	81,341,320.00	105,403,064.31
40000	Derechos	59,432,360.00	60,029,187.48
50000	Productos	5,908,200.00	6,416,284.74
60000	Aprovechamientos	25,155,040.00	30,536,770.90
80000	Participaciones y Aportaciones	238,146,056.00	247,265,341.92
8000	Art. 3b ley coordination. Fiscal	64,686,828.00	37,644,496.44
80000	FORTAMUN	109,940,970.00	109,831,058.84
80000	FAISM	31,317,885.00	31,570,362.00
8000	INGRESOS EXTRAORDINARIOS	83,490,527.90	75,704,973.92
9000	TRANSFERENCIAS	3,600,000.00	3,600,000.00
90000	INGRESOS POR FINANCIAMIENTO	2,773,270.56	1,217,699.60
	TOTALES	705,792,457.46	709,219,240.15

28.- Calificaciones Otorgadas.

La calificación para el Municipio de San Luis Río Colorado correspondiente al primer semestre del ejercicio 2016 fue ratificada en A2.mx por Moody'sInvestorsService. De acuerdo a su comunicado, las principales fortalezas son; sólida base económica, resultados operativos positivos, perfil de deuda moderado. En el presente ejercicio a la fecha esta calificador no se ha actualizado su información.

Con fecha 23 de mayo del 2017 se publicó en Finanzas Publicas Municipios/México por parte de Fitch Ratings México S.A. de C.V. el Municipio de San Luis Río Colorado sube a A-(mex) este ajuste se fundamenta en una mejora en la generación de ahorro interno (AI; flujo libre para servir deuda y realizar inversión), la cual compara de manera favorable contra la mediana del Grupo de Municipios calificados por Fitch Ratings (GMF) La calificación también considera que el Municipio mantuvo una posición de liquidez fuerte, la cual se refleja en un fortalecimiento en la disponibilidad de efectivo líquido como en el descenso de los niveles de pasivo circulante (PC).



29.- Estado analítico de la Deuda.

A continuación, se muestran las insolutas del Ayuntamiento, al inicio y fin de cada período, derivadas del endeudamiento interno y "Otros Pasivos" que de presentarse en forma agregada

reflejan la suma de todo el endeudamiento restante del ente, es decir, el no originado en operaciones de crédito público.

La deuda pública está constituida por las obligaciones según contrato SN 670 a cargo de la Administración Pública Municipal.

CONCEPTO	USO DEL CREDITO	Saldo del Mes Anterior	CREDITO CONTRATADOS DURANTE EL MES		AMORTIZACION DE ADEUDO EN EL MES		Saldo al Periodo
			FECHA	IMPORTE	FECHA	PAGADO	

22330/0000/0000/0							
DOCUMENTOS POR PAGAR		102,513,712.50			5,577,412.50		96,936,300.00

INSTITUCION DE CREDITO **COFIDAN**
 MONEDA DE CONTRATACION **PESOS**

INFORME SOBRE LA SITUACION DE LA DEUDA PUBLICA						
CONCEPTO	USO DEL CREDITO	SALDO INICIAL	IMPORTE	PAGADO	SALDOS AL 31-dic-17	
21110.-SERVICIOS PERSONALES	TERCERA PARTE AGUINALDO	808.00	61,081,187.44	55,965,108.27	5,116,887.17	
21120.- PROVEEDORES	CUBRIR DIVERSOS GASTOS Y ADQUISICIONES	6,775,059.48	70,300,501.40	63,402,177.23	13,673,383.65	
21130.- CONTRATISTAS POR OBRA PUBLICA POR PAGAR A CORTO P	CONTRATISTAS DE OBRA PUBLICA	0.00	73,565,606.58	72,732,710.45	832,896.13	
21170.- RET. Y CONTR. POR PAGAR	RETENCIONES	4,889,290.92	25,583,981.65	25,281,398.82	5,191,873.75	
21190.- OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	CUBRIR DIVERSOS GASTOS Y ADQUISICIONES	2,710,688.04	2,582,750.00	3,417,552.70	1,875,885.34	
21310.- PORCION A C.P. DEUDA	DEL H.AYTO. PORCION DE DEUDA A CP	1,291,725.00	6,869,137.50	2,583,450.00	5,577,412.50	
21620.- FONDOS EN ADMON	MULTAS FEDERALES	6,439.96	749.17	2.78	7,186.35	
	SUMAN:	15,674,011.40	239,983,913.74	223,382,400.25	32,275,524.89	
	TOTAL GENERAL:	118,187,723.90	239,983,913.74	228,959,812.75	129,211,824.89	

30.- Proceso de Mejora



LEY DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

El día 31 de Diciembre de 2008 se publicó en el Diario Oficial de la Federación la “Ley General de Contabilidad Gubernamental”, la cual entro en vigor a partir del día 01 de Enero de 2009, dicha Ley es de orden público y tiene como objeto establecer los criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de información financiera en los entes públicos con el fin de lograr su adecuada armonización.

La Ley es de observancia obligatoria para los poderes Ejecutivo, Legislativo y judicial de la Federación, los estados y el Distrito Federal, los Ayuntamientos de los municipios, los órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal, las entidades de la administración pública paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales y los órganos autónomos federales estatales.

Todos los Entes Públicos que menciona la Ley deberán adoptar e implementar estos lineamientos con carácter obligatorio, a más tardar el 31 de diciembre de 2012 y reflejarlo en su presupuesto de egresos que se apruebe para el 2013. En el caso de los ayuntamientos de los municipios y los órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal; deberán adoptar e implementar estos lineamientos con carácter obligatorio a más tardar el 31 de diciembre de 2011.

Al igual que para las publicaciones anteriores de la Ley de Contabilidad Gubernamental, los Entes Públicos deben alinear su normatividad y leyes locales para su adopción y en el caso de las Entidades Federativas y Municipios que no den cumplimiento a lo que marca la misma, no podrán contratar o emitir deuda o inscribirla en el Registro Público de Obligaciones y Empréstitos.

Registro Contable de las Operaciones.

Los registros contables de los entes públicos se llevaran con base acumulativa. La contabilización de las transacciones de gasto se hará conforme a la fecha de su realización, independientemente de la de su pago y la del ingreso se registrara cuando exista jurídicamente el derecho a cobro.

Los entes públicos deberán mantener un registro histórico detallado de las operaciones realizadas como resultado de su gestión financiera, en los libros de diario, mayor e inventarios y balances.

Serán materia de registro de valuación las provisiones que se constituyan para hacer frente a los pasivos de cualquier naturaleza, con independencia de que estos sean clasificados como deuda pública en términos de la normatividad aplicable. Dichas provisiones deberán ser revisadas y ajustadas periódicamente para mantener su vigilancia.

Se detalla el tipo de Información financiera que deberán preparar los entes públicos, clasificándose en:

- I. Información Contable
- II. Información Presupuestaria
- III. La información complementaria para generar las cuentas nacionales y atender otros requerimientos provenientes de organismos internacionales de los que México es miembro.



Situación actual del Cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y documentos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable

Actualmente se ha dado cumplimiento a una gran mayoría de los requerimientos de la normatividad vigente, queda pendiente avanzar en algunos temas como:

Adopción de la Metodología del Presupuesto basado en resultados.

Conciliación de bienes

Publicación de informes (transparencia)

Y para la presentación de la cuenta pública de 2015, la integración de información de la totalidad de los organismos paramunicipales.

En el ejercicio de 2014, el Municipio emigró a un nuevo sistema contable para cumplir con los requerimientos de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y los distintos lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable, la operación del sistema aun presenta áreas de oportunidad para quedar implementado en forma completa.

En el Presente trimestre se pagó anticipo por servicios, actualizaciones, nueva plataforma y mejoras al sistema de Contabilidad Gubernamental LUCCA para hacerle frente a las nuevas obligaciones y cumplimiento de las leyes que como Municipio tenemos responsabilidad.

31.- Partes Relacionadas.

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas sobre la información financiera en este período que se informa

Responsabilidad sobre la Presentación Razonable de la Información Financiera

Para dar certidumbre a los Estados Financieros, estos se presentan debidamente rubricados y con la declaratoria:

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.

Estados Financieros emitidos al 31 de Diciembre del 2017.

Ing. José Enrique Reina Lizárraga
Presidente Municipal

C.P. Adriana Berenice Lozano Sotelo.
Tesorero Municipal.